ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2018	VERSION V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RAFAEL LEONARDO LEGUIZAMO MONTALVO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	85.155.147 — CONTRATO No. 287-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA - GT MAGDALENA - GUAJIRA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar las actividades definicas en la Etapa de Transición a los Postulados a la Ley 975 de 2005, privados de su libertad y generar informes de tipos preventivo y/o informativo.	En el periodo contractual no se llevó a cabo esta obligación debido a que el GT MAGDALENA GUAJIRA no se le han asignado postulados en etapa de transición.
2. Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la población en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada, de acuerdo con la normatividad vigente.	para el periodo que comprende este informe se desarrollaron los diferentes lineamientos para la ruta de atencion establecidos para los participantes que se encuentran en la modalidad de Justicia y paz; el numero total de PPRE asignados para el mes de Julio fue de 25, 21 PPR-E se encuentran en la etapa de ruta de atencion de justicia y paz y 4 se encuentran en la etapa de estabilizacion y caracterizacion, para un total de 25 participantes activos en el GT- MAGDALENA GUAJIRA. Se realizaron un promedio de 2 sesione durante el periodo ejecutado para los participantes que se encuentran por fuera de la ciudad de Santa Marta, y un promedio de 2 sesiones de atencion por participante a los que viven en la ciudad de Santa Marta, se trabajaron las siguientes metas, JPEDU 6.2.1.3, JPHAB 4.4.1.1, JPHAB 4.4.1.2, JPPER 1.1.1.1, JPPER 1.1.1.2, JPPER 1.1.1.3, JPPER 1.1.2.1, JPPER 1.1.2.2, JPPER 1.1.2.3, JPPER 1.2.1.1, JPPER 1.2.1.2, JPPER 1.2.1.3, JPSEG 8.1.4.3, JPPRO 2.2.1.2, JPSAL 5.2.1.3, JPSAL 5.2.1.2, JPSAL 5.4.1.2, JPSAL 5.3.1.2, JPCID 7.2.1.2, JPCID 7.2.2.1, JPCID 7.4.1.3, para el desarrollo de cada acuerdo se llevaron actividades ludicas, talleres, charlas personales y familiares, tambien se hizo uso de medios tales como videos, musica, charlas reflexivas y lecturas informativas, los encuencuentros se desarrollaron de manera humanizante, evidenciandose un respeto mutuo entre las PPRE y el profesional reintegrador.
3. Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS en la población asignada, su núcleo familiar, desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios de salud.	Durante este periodo se le recordo a los participantes la importancia de hacer uso de los servicios ofertados por la entidad de salud a la cual se encuentran afiliados. Se realizo acompañamiento presencial a utilizacion de los servicios en salud de los participantes ALEXANDER GARCIA FUENTES (quien viene realizando su tratamiento por epilepcia), CARMEN RINCON (quien a la fecha aun se encuentra interna en la clinica el prado, en reunion con la red de apoyo se realizo acta donde se informa el avance de su estado de salud y las disposiciones medicas), JOSE ORLANDO RENDON ESTRADA quien viene asistiendo a control por psiquiatria, con la PPRE ROGER ADAN PEREZ ROMERO se realizo acompañamiento debido al nacimiento de su hijo el dia 25 de Julio.
4. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, enfocadas a la participación asertiva en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción.	Se realizo el seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de los 25 planes de trabajo que se encuentran en ejecucion en las diferentes dimensiones PERSONAL, PRODUCTIVO, FAMILIAR, HABITAD, CIUDADANO, SEGURIDAD SALUD Y EDUCACION. Mediante encuentros humanizantes se desarrollaron los diferentes acuerdos pactados en cada plan de trabajo, se hizo uso de talleres, videos, lecturas, se visito a cada uno de los participantes asignados, en el caso de la PPRE Carmen Rincon se visito a la red de apoyo para verificar el estado evolutivo de la PPRE y realizar el respectivo acompañamiento familiar y en el caso de la PPRE JULIO CESAR FONTALVO MARTINEZ no se realizo visita debido a que este se encuentra recluido en centro penitenciario, en estos dos ultimos casos se entrego la respectiva planilla con NO ASISTIO.
5. Caracterizar y acompañar a los núcleos familiares de Personas en Proceso de Reintegración Especial, según los lineamientos técnicos definidos en la dimensión familiar asociados al plan de trabajo.	Durante este periodo contractual se identificaron nucleos familiares para la integracion a la estrategia NIDO, se caracterizo el nucleo familiar de MANUEL CASTELLANOS, OMAR OCHOA, YESID PACHECO,CARLOS ORTIZ, Alonso Pabon Correa, Daris SIERRA y FABIO FONTALVO quien estan en la primera fase de la estrategia, y se continuo con la segunda etapa con las PPRE JHON CORONADO Y RAFAEL URIBE PEREZ, se trabajo con cada uno los talleres "HOY DECIDO TRANSFORMAR A MI FAMILIA" y "LA FIESTA DE MI SEXUALIDAD" durante los encuentros los ppre han expresado mayor interes en los temas, encontrandose mas comprometidos con el desarrollo de las tematicas y entendiendo las diferentes dinamicas que existen dentro de la familia y que cada uno hace pieza fundamental para generar ambientes sanos.
6.Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normatividad vigente.	se realizo gestion para que la PPRE FABIO ENRIQUE VARGAS FONTALVO ingrese nuevamente en este mes de agosto a la IED BUENOS AIRES quedando como compromiso la entrega del certificado de matricula por parte de la PPRE para la primera quincena del mes de AGOSTO. durante este periodo se realizo acompañamiento en el incio del curso complementario de MERCADEO Y VENTAS, de igual manera se adelanto gestioons con el profesor del curso para la gestion de matricula en el sistema de los participantes que seencuentran inscritos en este curso, se realizo acompañamiento a los cursos de Taller sobre emprendimiento del servicio de empleo de la gobernacion que se llevaron en las instalaciones de la gobernacion en la primera sesion y en las instalaciones del grupo territorial en su segunda sesion. se recogieron las respectivas planillas de asistencia de gestion educativa y formacion para el trabajo (13 planillas), el sabado 13 de julio se asistio al colegio IED JACKELIN KENNEDY y se realizo seguimiento con el cordinador de la institucion, para verificar el avance academico de las ppre RAFAEL URIBE PEREZ, JOSE ORLANDO ESTRADA, ROGER ADAN ROJAS PEREZ, MANUEL CASTELLANOS Y ELMER JOSE LOBATO TERNERA, el viernes 19 de julio se realizo seguimiento via telefonica de las PPRE JAIMER PEREZ PEREZ Y ANIBAL PAZO en la IED BUENOS AIRES de aracataca con la cordinadora de la institucion la docente Midreth Lozano, el dia 25 de JULIO se realizo visita en la IE DEPARTAMENTAL JUAN MANUEL RUDAS a la PPRE ALEX MANUEL HERNANDEZ, encontrando en cada visita de acompañamiento que los PPRE vienen cumpliendo con los asistencias y con los compromisos academicos de cada institucion.
7. Desarrollar acciones que conlleven el acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico y la normativa vigente.	Durante las sesiones de atención psicosocial a los PPR - E se promovio la inclusion al taller Taller sobre emprendimiento brindado por el servicio de empleo de la gobernacion del magdalena, taller al que asistieron 8 participantes, sin embargo para la segunda etapa solo lograron asistir 6 de los primeros 8. *Para el mes de julio 5 ppre se mantienen en sus trabajo de manera formal, 1 no se encuentra laborando por cuestiones medicas(Carmen Rincon), 1 se encuentra detenido en centro carcelario, y 18 se encuentran desarrollando labores varias (construccion, ventas, trabajos por horas), en los cursos de formacion para el trabajo 1 ppre se inscribio en el curso de construccion. LA PPRE LIBARDO RAMOS RIVERA inicio y culmino curso de manejo defensivo el cual inicio en el mes de junio y finalizo el dia 19 de junio.
8. Promover y fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes.	durante este periodo contractual se convocaron a 12 PPRE y su red de apoyo familiar a diferentes actividades, tales como taller de emprendimiento del servicio nacional de empleo, de los cuales se derrollaron dos talleres, inicio de estrategia NIDO, inio de curso complementario de MERCADEO Y VENTAS, se realizo entrega de volantes de consignacion del fondo nacional del ahorro.
9. Participar en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia comunitaria de la enticad conforme a la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNAJ, convivencia, construcción de paz y reconciliación.	durante este periodo contractual se siguio reforzando con los participantes de manera individual que acciones proponen para la prevencion del reclutamiento uso y utilización de NNAJ, convivencia, construcción de paz y reconciliación. Se trabajo mucho la parte reflexiva frente a las condiciones de las victimas y de que manera estos visualizen su proceso de llegar a pedir perdon a las victimas, durante las visitas psicosociales se verifico que los ppre que tienen hijos que estan en edad de asistir al sistema educativo tienen garantizado este derecho.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : 83-F-28	
		FECHA : 06-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RAFAEL LEONARDO LEGUIZAMO MONTALVO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	85.155.147	CONTRATO No.	287-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA - GT MAGDALENA - GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
10. Realizar en los casos en que se requiera, el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de 2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1982 de 2018, así como personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional.	Durante este periodo contractual se atendieron a 23 participantes de 25 ppre activos en el GT MAGDALENA GUAJIRA asignados a la ruta especial de justicia y paz teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la institucion, dando cumplimiento a los acuerdos establecidos en sus planes de trabajo. a la fecha no se han atendido personas del proceso de reincorporacion ya que no han sido asignados. los participantes que no fueron atendidos se les realizo la planilla de asistencia con NO ASISITIO, esto es debido a que 1 se encuentra detenido(JULIO CESAR FONTALVO MARTINEZ) y el otro (CARMEN RINCON) quien se encuentra siendo atendida en centro medico debido a enfermedad por izquemia cerebral desde el pasado mes de Mayo
11. Culminar o terminar los beneficios de acompañamiento psicosocial, formación académica, formación para el trabajo según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1982 de 2018 o norma que la modifique con los formatos y procedimientos definidos por la ARN.	durante este periodo no se realizo accion alguna en esta obligacion ya que para este periodo contractual no se presento el caso.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	durante este periodo contractual se registro en el sir la informacion correspondiente al cumplimiento de 66 acuerdos de 25 planes de trabajo en ejecucion, acuerdos que corresponden al mes de Julio de cada uno de los ppre asignados al grupo territorial. se entregaron 46 planillas de actividades psicosociales de los PPRE en los tiempos establecidos, 12 planillas de FA y 2 de FPT. logrando asi cumplir de manera oportuna el registro de esta informacion en el SIR. se realizo el cargue de la informacion correspondiente a los acuerdos pactados en cada plan de trabajo de 25 participantes.
13. Implementar los esquemas de seguimiento, reporte, evaluación y monitoreo del proceso de Reintegración Especial, con base en las directrices estratégicas de la entidad.	durante este periodo contractual se realizaron visitas de seguimiento psicosocial de manera presencial con cada uno de los participantes asignados. de estas visitas los participantes firmaron su respectiva planilla de atencion psicosocial, las cuales fueron entregadas al profesional tecnico para su respectivo cargue en el sistema.
14. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	se envio correo a la profesional de ruta Maria mercedes Acosta informando sobre las gestioens desarrolladas con los participantes de la ruta de justicia y paz, tambien se informo sobre la gestion de cierre de los cursos de fpt, ademas se realizo informe de avance de la PPRE LIBARDO ENRIQUE RAMOS RIVERA, el cual fue enviado a la profesional de ruta. se realizo acompañamiento en los procesos de inicio de cursos complementarios del Sena que culminaron e iniciaron durante el mes de Julio (manejo defensivo y Mercadeo y ventas).
15. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	Se participo de las reuniones mensuales al GT MAGDALENA GUAJIRA los dias 4 y 5. del mes de julio "Se partcipo de los talleres de emprendimiento brindados por el servicio nacional de empleo de la gobernacion "Se realizo el acompañamiento a las PPR en jornada de induccion e inicio del curso de mercadeo y ventas "se realizo gestion de matricula para el curso de manejo defensivo, como tambien de la recoleccion de las planillas de asistencia. "inicio de proceso de caracterizacion en primera fase de la estrategia nido con 5 familiar de JYP.
16. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	se entregaron 46 planillas de actividades psicosociales, 12 de actividades de formacion academica y 2 de formacion para el trabajo de los PPRE en los tiempos establecidos el profesional tecnico administrativo, logrando asi cumplir de manera oportuna el registro de esta informacion en el SIR.
17. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo ejecutado se realizo seguimiento y acompañamiento a los participantes que iniciaron cursos de formacion en el SENA tales como "MANEJO DEFENSIVO" Y "cursos de MERCADEO Y VENTAS. Tambein acompañamiento a los talleres de emprendimiento del fondo nacional del empleo de la gobernacion.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

RAFAEL LEONARDO LEGUIZAMO MONTALVO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Joel Nicolas Wild Zabala

Fecha VoBo: 31/07/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"